

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los Socios y Miembros del Directorio de
SHANKSP S.A.

En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Socios y la Ley de Compañías pongo a su disposición el Informe de Gestión y adjunto los Estados Financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del 2008 de la compañía SHANKSP S.A.

La empresa cumplió oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la ley y en lo referente al personal hechas cumplido con todos los pagos de sueldos y beneficios sociales de ley, manteniendo cordiales relaciones laborales con empleados, obreros y administrativos.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Socios se cumplieron a entera satisfacción.

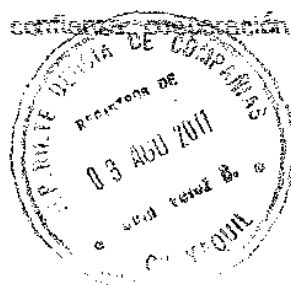
Según los Estados Unidos podrán observar que durante el año 2008 la empresa NO tuvo una utilidad.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la compañía, luego a los Socios, remitirse al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, puestos a consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica y financiera de la Compañía.

Agradezco a los Socios y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respeto en mi desempeño durante mi administración.

Atentamente,


María Eugenia Rendón Cordero
Gerente General



Guevaquill, Febrero 20 del 2009